Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACION - CD N° 11/2023 "ADQUISICION DE ILUMINACION PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

31 de mayo de 2023, 10:27

POR MEDIO DEL PRESENTE SE REMITEN NOTA . FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN DE LAS MISMAS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

doc04722620230531141154_002.pdf
276K

Asunción, 31 de mayo de 2023

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Informamos a Uds., que la oferta presentada por el oferente **JUAN RODRIGUEZ**, fue adjudicada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 11/2023 - MODALIDAD SBE – "ADQUISICION DE ILUMINACION PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
UOC

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACION - CD N° 11/2023 "ADQUISICION DE ILUMINACION PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>

31 de mayo de 2023, 10:25

POR MEDIO DEL PRESENTE SE REMITEN NOTA . FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN DE LAS MISMAS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

doc04722620230531141154_001.pdf
459K

Asunción, 31 de mayo de 2023

Señores
JUAN RODRIGUEZ

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada por dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 11/2023 - MODALIDAD SBE – "ADQUISICION DE ILUMINACION PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES"**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 24.100.000 (guaraníes veinticuatro millones cien mil),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp